

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXX	Salta, 18 de enero de 1979	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 20 PAGINAS			CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABLES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.428.753

Nº 10.654

Tirada de 500 ejemplares
Res. Nº 8/79 — M. G. J. y E.

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 13 horas

ROBERTO AUGUSTO ULLOA
Capitán de Navío (R.)
Gobernador

RENE JULIO DAVIDS
Capitán de Fragata (R.)
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

Ing. PABLO A. MÜLLER
Ministro de Economía

MARCELO COLL
Capitán de Fragata
Ministro de Bienestar Social

**DIRECCION Y
ADMINISTRACION**

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 14780

—
Sr. ROSENDO SOTO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9.062/63, modificación del Decreto 8.911/57.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

RESOLUCION Nº 8

Salta, 10 de enero de 1979

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación

Exptes. Nºs. 56-7835 y 7862/78.

VISTO los antecedentes elevados por la Dirección del Boletín Oficial de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que en mérito a ellos, el citado organismo solicita un reajuste en las tarifas de publicaciones y suscripciones de dicho periódico oficial, con el objeto de adecuar las mismas a los costos que demanda su impresión;

Que por otro lado, también se solicita autorización para reducir a 500 el tiraje diario de ejemplares autorizado por decreto Nº 3722/75, habiéndose verificado de los estudios previos que ello no ocasionará inconvenientes para satisfacer normalmente los requerimientos actuales;

Que por decreto Nº 1191/78, se faculta a este Ministerio a disponer y resolver medidas como las que se peticionan;

Por ello,

El Ministro de Gobierno, Justicia y Educación

RESUELVE:

Artículo 1º — A partir del día 1 de enero de 1979, regirán las tarifas para la venta de ejemplares, avisos, edictos y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia, que a continuación se detallan:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente
Asambleas comerciales	\$ 3.500,—	\$ 10,— la palabra
Asambleas culturales, deportivas y de socorros mutuos	\$ 1.000,—	\$ 10,— " "
Avisos comerciales	\$ 1.200,—	\$ 21,— " "
Edictos de Minas - Art. 25	\$ 2.500,—	\$ 90,— " "
Edictos judiciales	\$ 1.400,—	\$ 90,— " "
Edictos citatorios	\$ 2.500,—	\$ 90,— " "
Poseción veintañal y deslinde	\$ 4.200,—	\$ 120,— " "
Remates administrativos y judiciales	\$ 2.500,—	\$ 90,— " "
Remates de inmuebles y automotores	\$ 4.700,—	\$ 140,— " "
Sucesorios	\$ 1.400,—	\$ 90,— " "
Balances	\$ 3.500,—	la foja, previo adicional de \$ 5.000,— en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

Ejemplares sueltos:

- | | |
|--|--|
| a) Anual: Veintiocho mil pesos (\$ 28.000). | a) Del día, Ciento cincuenta pesos (\$ 150). |
| b) Semestral: Catorce mil pesos (\$ 14.000). | b) Atrasado dentro del año, Doscientos cincuenta pesos (\$ 250). |
| c) Trimestral: Ocho mil pesos (\$ 8.000). | c) Más de un año, Novecientos pesos (\$ 900). |

Art. 2º — Autorizar a la Dirección del Boletín Oficial de la Provincia, a reducir de 700 a 500 ejemplares, el tiraje diario de ese medio de información oficial, a partir del 1 de enero de 1979.

Art. 3º — Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Pág.

S. G. de la Gob. Nº 1727-D del 5-12-78 —	Aceptar la renuncia presentada por la empleada de la Dirección Provincial de Aviación Civil - Escuela de Instrucción y Perfeccionamiento Aeronáutico, señora Ercilia del Huerto Copa de Aballay	232
M. de B. Social y S. G. de la Gob. Nº 1728-DC del 7-12-78 —	Adscribir a la señora Gladys Figueroa de Muñoz a la Casa de Salta en la Capital Federal ..	232
M. de B. Social Nº 1729-D del 7-12-78 —	Aceptar la renuncia presentada por el doctor Miguel Angel Salvador, como profesional agregado de la Dirección de Medicina del Interior y de Servicios Técnicos Auxiliares	232
M. de Economía Nº 1730-D del 7-12-78 —	Prorrogar designaciones temporarias dispuestas por Resoluciones Ministeriales Nros. 706, 707 y 792-D/78	233
M. de Economía Nº 1731-D del 7-12-78 —	Aprobar el legajo técnico de la obra: Red de Baja Tensión (380/220 v.), Alumbrado Público y Subestación Transformadora en Campichuelo - Dpto. de San Martín, confeccionado por A.G.A.S.	233
M. de Economía Nº 1732-D del 7-12-78 —	Aprobar la documentación técnica de la obra: Perforación Pozo para Escuela Obispo Colombres - Dpto. de Orán (Salta) confeccionado por A.G.A.S.	233

		Pág.
M. de Economía Nº 1733-D del	7-12-78 — Aprobar el legajo técnico de la obra: Ampliación de la Red de Colectoras de Desagües Cloacales en Embarcación (Dpto. de San Martín) confeccionado por A.G.A.S.	233
M. de Economía Nº 1734-D del	7-12-78 — Reconocer diferencia de haberes a favor de la empleada de la Direc. Gral. de Recursos Naturales Renovables, Srta. Nelly del Carmen Allo	233
M. de Economía Nº 1735-D del	7-12-78 — Acordar una sobreasignación por mayor responsabilidad a favor del Cr. Eduardo Manuel Gorjón, correspondiente al nivel de Director del C.U.P.I.S.	233
M. de Economía Nº 1736-D del	7-12-78 — Reconocer Pecuniariamente la licencia anual reglamentaria correspondiente al año 1978 no usufrutuada por el ex-Director de Minería, doctor Marcelo Figueroa Caprini	233
M. de Economía Nº 1737-D del	7-12-78 — Aprobar resoluciones dictadas por el señor Director Interventor en la Dirección General de Arquitectura, sobre bajas y designaciones de personal afectado al Plan de Trabajos Públicos del citado organismo	234
M. de Gobierno Nº 1738-D del	11-12-78 — Disponer el pase a situación de retiro obligatorio del Oficial Principal de Policía de la Provincia Dn. Alberto Villarreal (Pbro.)	234
M. de Gobierno Nº 1739-D del	11-12-78 — Disponer el pase a situación de retiro obligatorio del Oficial Auxiliar de Policía de la Provincia, Dn. Segundo Silva	234
M. de Gobierno Nº 1740-D del	11-12-78 — Conceder el pase a situación de retiro voluntario al Comisario Principal de Policía de la Provincia, Dn. Nicolás Ernesto Villalba	234
M. de Gobierno Nº 1741-D del	11-12-78 — Disponer el ascenso del Oficial Auxiliar Dn. Pedro Julio Montero, al cargo de Oficial Principal de Policía de la Provincia	234
M. de Gobierno Nº 1742-D del	11-12-78 — Aprobar el estatuto social de la entidad denominada "Primera Academia Salteña de Tae-Kwon-Do" (P.A.S. de T.K.D.)	235
M. de Gobierno Nº 1743-D del	11-12-78 — Disponer el pase a situación de retiro obligatorio del Cabo Primero de Policía de la Provincia Dn. Demetrio Franco	235
M. de Gobierno Nº 1744-D del	11-12-78 — Autorizar a la División Tesorería de la Dirección General de Institutos Penales de la Provincia a liquidar a favor del ex-Sub-Ayudante Dn. Miguel Cruz la suma de \$ 163.762 en concepto de pago de las licencias reglamentaria y compensatoria por el año 1978	235
M. de Gobierno Nº 1745-D del	11-12-78 — Aprobar el estatuto social de la entidad denominada Circulo de Jefes y Oficiales Retirados y Jubilados de la Policía de la Provincia	235
M. de Gobierno Nº 1746-D del	11-12-78 — Designar como personal temporario al señor Gerardo Marcial Tejerina, como personal de servicio del Bachillerato Laboral con Orientación Agrotécnico de Cerrillos	235
M. de Gobierno Nº 1747-D del	11-12-78 — Dar por autorizada la licencia con goce de haberes usufrutuada por la Jefa del Departamento Curriculum y Perfeccionamiento Docente del Servicio de Planeamiento Educativo de la Provincia, Prof. Lucila Angela Elliot	235
M. de Gobierno Nº 1748-D del	11-12-78 — Aceptar la renuncia presentada por la señora María Pía Zelaya de Alvarez, de la Dirección General del Registro del Estado Civil y de la Capacidad de las Personas	235
M. de B. Social Nº 1749-D del	11-12-78 — Reubicar presupuestariamente a partir de la fecha de la presenté resolución a personal dependiente del Departamento de Reconocimientos Médicos y Licencias	235
M. de B. Social Nº 1750-D del	11-12-78 — Reconocer pecuniariamente las licencias anuales reglamentarias y compensatorias correspondientes a los años 1977 y 1978 no usufrutuadas por la señorita María Berta Vanetta, ex-agente del Hospital San Francisco Solano de El Galpón	236

	Pág.
M. de B. Social Nº 1751-D del 11-12-78 — Aceptar la renuncia presentada por la señora Juliana Margarita Poliche de Molina, como Codificadora de la Dirección de Bioestadística ..	236
M. de B. Social Nº 1752-D del 11-12-78 — Reconocer pecuniariamente la licencia anual reglamentaria correspondiente al año 1976, no usufructuada por el señor Juan Domingo Balcarce, ex-empleado del Servicio de Profilaxis de la Peste	236
M. de B. Social Nº 1753-D del 11-12-78 — Designar al señor Gustavo Alberto Martínez Bustos, para desempeñarse como auxiliar administrativo del Curso de Auxiliares de Enfermería del Nuevo Hospital de San Ramón de la Nueva Orán	236
M. de B. Social Nº 1754-D del 11-12-78 — Designar en carácter de interinos a los doctores Carlos Alberto Carpio y Lina Ortiz, en la Dirección de Medicina del Interior y de Servicios Técnicos Auxiliares y en la Dirección Provincial de Odontología	236
M. de B. Social Nº 1755-D del 11-12-78 — Designar a la señorita Clara Lucía Michel, como Auxiliar de Laboratorio del Hospital Nuestra Señora del Rosario de Cafayate	237
M. de B. Social Nº 1756-D del 11-12-78 — Retrogradar y trasladar a la doctora Evelia Aída López del Hospital de Niños al Policlínico Regional de Salta San Bernardo y designar a la doctora Celia Rosa Gerschovich en el Hospital de Niños	237
M. de B. Social Nº 1757-D del 11-12-78 — Designar al señor Nicolás Gregorio Velázquez, como peón de patio en el Hospital de Niños	237
M. de B. Social Nº 1758-D del 11-12-78 — Dejar sin efecto la designación interina del doctor Carlos Eduardo Bassani, como profesional asistente en la Dirección de Consultorios Periféricos y designar interinamente al doctor Ramón Domingo Nazr, en el mencionado organismo	237
M. de Gobierno Nº 1759-D del 13-12-78 — Promover y designar a personal de la Dirección Gral. de Institutos Penales de la Provincia	238
M. de Gobierno Nº 1760-D del 13-12-78 — Ascender al cargo de Oficial Sub-Ayudante de Policía de la Provincia a diversos agentes egresados del Centro de Instrucción Escuela General Güemes	239
M. de Gobierno Nº 1761-D del 13-12-78 — Designar en el cargo de Oficial Sub-Ayudante de Policía de la Provincia a los cadetes de 2º año egresados del Centro de Instrucción Escuela General Güemes	239
S. G. de la Gob. Nº 1762-D del 13-12-78 — Reconocer a favor de la firma La Mudadora del Norte, la suma de \$ 1.350.000, en concepto de mudanza efectuada desde la Capital Federal a esta Provincia, del señor Director de Comercio, Lic. Andrés P. Horteloup	241
S. G. de la Gob. Nº 1763-D del 13-12-78 — Prorrogar la vigencia de la designación de la señora María Esther Schlieper de Rodríguez, como Secretaria Administrativa de la Secretaría Privada del señor Gobernador	241
M. de Gobierno Nº 1764-D del 13-12-78 — Aceptar la renuncia presentada por el señor Carlos Jorge Losada Portas al cargo de Agente de Policía de la Provincia	241
M. de Gobierno Nº 1765-D del 13-12-78 — Aceptar la renuncia presentada por el señor Rubén Darío Barrios al cargo de Agente de Policía de la Provincia	241
M. de Gobierno Nº 1766-D del 13-12-78 — Aceptar la renuncia presentada por el señor Cecilio Torres al cargo de Agente de Policía de la Provincia	241
M. de Gobierno Nº 1767-D del 13-12-78 — Conceder licencia extraordinaria con goce de haberes a favor del Oficial Auxiliar de Policía de la Provincia, Dn. Pablo Francisco Moya ..	241
M. de Gobierno Nº 1768-D del 13-12-78 — Aceptar la renuncia presentada por el señor Juan Rodolfo Gigena Torino al cargo de Agente de Policía de la Provincia	241

	Pág.
M. de Gobierno Nº 1769-D del 13-12-78 — Aceptar la renuncia presentada por el señor José Teodoro Pierewoj, al cargo de Agente de Policía de la Provincia	241
M. de Gobierno Nº 1770-D del 13-12-78 — Modificar parcialmente la resolución ministerial Nº 1461-D/78	241
M. de Gobierno Nº 1771-D del 14-12-78 — Designar al doctor (abogado) Julio Argentino San Millán en el cargo de Oficial Principal del Cuerpo Profesional — Escalafón Jurídico— de Policía de la Provincia	242
M. de B. Social Nº 1772-D del 15-12-78 — Designar al señor José Benito Alarcón, para desempeñarse como chófer en el Policlínico Regional de Salta San Bernardo	242
M. de B. Social Nº 1773-D del 15-12-78 — Aceptar la renuncia presentada por la señora Marta Cordeyro de Poulakidas en el cargo de enfermera del Instituto de Patología Regional	242
M. de B. Social Nº 1774-D del 15-12-78 — Designar a la señorita Carmen Rosalía Cruz para desempeñarse como enfermera en el Instituto de Patología Regional	242
M. de B. Social Nº 1775-D del 15-12-78 — Aceptar la renuncia presentada por la señora Eva Ignes de Bellido, como personal de servicio de la Dirección Provincial de Lucha Antituberculosa y Enfermedades Transmisibles ..	242
M. de B. Social Nº 1776-D del 15-12-78 — Designar al señor Héctor Alfredo Guanca para desempeñarse como asistente dental en el servicio Odontológico que funciona en el Policlínico Regional de Salta San Bernardo	242
M. de B. Social Nº 1777-D del 15-12-78 — Aceptar la renuncia presentada por la señora Carmen Rosa Sixta Flores de Elejalde, al cargo de personal de servicio de la Dirección de Maternidad	242
M. de B. Social Nº 1778-D del 15-12-78 — Designar a la señora María Eva Colque de Lacco, como personal de servicios generales en la Dirección de Consultorios Periféricos	242
M. de B. Social Nº 1779-D del 15-12-78 — Dejar sin efecto la designación de la señora Yolanda María del Rosario Paz de Ferrari, como auxiliar administrativa de la Dirección de Familia y Minoridad	243
M. de B. Social Nº 1780-D del 15-12-78 — Designar al señor Miguel Francisco José, como encargado de la administración de la Estación Sanitaria de La Viña	243
M. de B. Social Nº 1781-D del 15-12-78 — Aprobar contratos de locación de servicios celebrados entre el M. de B. Social y diversas personas que se desempeñarán en el Programa de Salud Rural	243
M. de B. Social Nº 1782-D del 15-12-78 — Designar a la señora Olga Néliða Ruiz de Barbarán, como auxiliar administrativa en el Hospital El Carmen de Metán	243
M. de B. Social Nº 1783-D del 15-12-78 — Designar a las señoras Nora Libertad Freyre de Pereyra y Teresa del Carmen Chilo de Cabrera, como personal de servicios generales en la Dirección de Consultorios Periféricos	243
M. de B. Social Nº 1784-D del 15-12-78 — Designar a la señorita Mirta Norma Arias, como auxiliar de enfermería en el Consultorio Externo de Villa San Lorenzo	244

EDICTO DE MINA

Nº 33192 — s/p. Emilio Marcelo Cantarero, Expte. Nº 10143-C	244
Nº 33190 — s/p. Ruminda Esther Ramos de Liendro, Expte. 10311	244
Nº 33198 — Fernando Payo	244

LICITACION PUBLICA

Nº 33227 — Gas del Estado, GDC/SAL 128	244
Nº 33226 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Lic. Nº 1/79	244
Nº 33251 — Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, Lic. Nº 26/79	244
Nº 33211 — A. G. A. S.	245
Nº 33208 — Gas del Estado, Lic. Nº GDC/SAL 127	245

LICITACION

Nº 33205 — Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Lic. Nº 20-P/79	245
--	-----

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

	Pág.
Nº 33221 — Kholer Roberto Guillermo	245
Nº 33213 — Lisandro Barboza	245

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE COMERCIO

Nº 33210 — Transporte Automotor El Trébol S.R.L.	245
---	-----

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Nº 33217 — Creaciones London	245
Nº 33207 — Cine Apolo	246

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 33225 — Cooperativa de Crédito Salta Ltda., para el día 6-2-79	246
Nº 33222 — C.A.M.P.E., para el día 9-2-79	246

RECAUDACIONES

Nº 33229 — Del día 17-1-79	246
----------------------------------	-----

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Art. 3º Inc. e) Ley 4206 del 13 de marzo de 1967.

El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

S. G. de la Gobernación - Resolución Nº 1727-D - 5-12-78. Expte. Nº 31-07310/78.

Artículo 1º — Aceptar la renuncia presentada por la empleada de la Jurisdicción 1, Unidad de Organización 8, Dirección Provincial de Aviación Civil, Escuela de Instrucción y Perfeccionamiento Aeronáutico, señora Ercilia del Huerto Copa de Aballay, L.C. Nº 5.152.309, de las asignaturas que seguidamente se detallan, a partir de día 1º de noviembre de 1978:

Curso: Operador Radiotelegrafista. Asignatura: Geografía de 1º año, horas semanales, 2 horas semanales.

Art. 2º — Dejar establecido que la aceptación de renuncia dispuesta por el artículo anterior lo es sin perjuicio de convertirse la misma en sanción, una vez concluido el sumario que se le instruye a la señora Ercilia del Huerto Copa de Aballay, dispuesto por Resolución de esta Secre-

taría General Nº 221 de fecha 11 de octubre del corriente año.

M. de B. Social y S. G. de la Gobernación - Resolución Nº 1728-D.C - 7-12-78. Expte. Nº 66-48.087/78.

Artículo 1º — Adscribir con carácter de excepción, a partir del 1º de diciembre del año en curso y por el término de seis (6) meses, a la señora Carmen Gladys Figueroa de Muñoz, legajo Nº 06750, agrupamiento G-II, categoría 08, personal de servicios generales de la Dirección de Maternidad a la Casa de Salta en la Capital Federal, con la misma categoría y función.

M. de B. Social - Resolución Nº 1729-D - 7-12-78. Expte. Nº 67-256/78.

Artículo 1º — A partir del 1º de octubre del año en curso, aceptar a renuncia presentada por el doctor Miguel Angel Salvador, libreta de enrolamiento Nº 4.156.927, clase 1935, matrícula profesional Nº 261, legajo Nº 05046, al cargo de clase 14, categoría 17, profesional agregado de la Dirección de Medicina del Interior y de Servicios Técnicos Auxiliares, Unidad de Servicio 2/21, con un régimen de dieciocho (18) horas semanales, por razones de índole particular.

M. de Economía - Resolución Nº 1730-D - 7-12-78. Exptes. Nºs 22-95553/78, 21-7120/78, 21-7107/78 y 11-15317/78.

Artículo 1º — Prorrogar, a partir de las fechas que en cada caso se especifican, las designaciones temporarias dispuestas por Resoluciones Ministeriales Nºs. 706, 707 y 792 D/78, hasta el 31 de diciembre del corriente año, para que el personal allí consignado continúe prestando servicios en los organismos que se indica, con una remuneración mensual equivalente a la categoría 02 del Escalafón general:

Blanco Peñalva, María Alicia, Contaduría Gral. de la Provincia - 706/78-D-.

Costanzo de Lera, Silvia Esther, Contaduría Gral. de la Provincia - 707/78-D-.

Thenon, María Fernanda, Dirección Gral. de Presupuesto y Finanzas - 792/78-D-.

Blanco Peñalva, Jorge Augusto, Dirección Gral. de Rentas - 706/78-D-.

M. de Economía - Resolución Nº 1731-D - 7-12-78. Expte. Nº 34-92613/78.

Artículo 1º — Apruébase el legajo técnico de la obra "Red de baja tensión (380/220 V) alumbrado público y subestación transformadora en Campichuelo - Dpto. San Martín", confeccionado por la Administración General de Aguas de Salta, con un presupuesto oficial de \$ 15.852.548 (Quince millones ochocientos cincuenta y dos mil quinientos cuarenta y ocho pesos) y autorizase al citado organismo a realizar concursos de precios para la adquisición de materiales, como así también para la contratación de mano de obra, correspondiente al montaje.

Art. 2º — Impútese la inversión que origine el cumplimiento de esta resolución a: Jurisdicción 7, Unidad de Organización 7, Finalidad 6, Función 10, Sección 4, Sector 05, Partida Principal 11, Parcial 1, Sub-Parcial 14, Obras de Electrificación en toda la Provincia, Fondos F. E.D.E.I., Plan de Trabajos Públicos Ejercicio vigente.

Art. 3º — Administración General de Aguas de Salta, en coordinación con Dirección General de Presupuesto y Finanzas y Contaduría General de la Provincia, preverán la partida y fondos necesarios a invertir en ejercicios futuros para la terminación de los trabajos, conforme lo determina el inc. a) del artículo 16º del Decreto Ley 705/57 (t.o. 1972).

M. de Economía - Resolución Nº 1732-D - 7-12-78. Expte. Nº 34-93.652/78.

Artículo 1º — Apruébase la documentación técnica de la obra "Perforación Pozo para Escuela Obispo Colombres, Departamento Orán - (Salta)", confeccionado por la Administración General de Aguas de Salta, con un presupuesto oficial de \$ 3.311.385 (Tres millones trescientos once mil trescientos ochenta y cinco pesos), y autorizase al citado organismo a realizar los trabajos por vía administrativa o por contrato según resulte más conveniente a los intereses de la Provincia.

M. de Economía - Resolución Nº 1733-D - 7-12-78. Expte. Nº 34-93.687/78.

Artículo 1º — Apruébase el legajo técnico de la obra "Ampliación de la red de colectoras de desagües cloacales en Embarcación (departamento San Martín)", confeccionado por la Administración General de Aguas de Salta, con un presupuesto oficial de Ciento treinta y un millones cuatrocientos cincuenta y un mil trescientos sesenta y un pesos (\$ 131.451.361), y autorizase al citado organismo a convocar a licitación pública para su adjudicación y contratación, debiendo previamente agregar al pliego la curva de inversión respectiva, conforme a lo indicado en el punto 14 del acta Nº 362 del Consejo de Obras Públicas de la Provincia.

Art. 2º — Impútese la inversión que origine el cumplimiento de esta Resolución a: Jurisdicción 7, Unidad de Organización 7, Finalidad 4, Función 10, Sección 4, Sector 05, Principal 11, Parcial 2, Subparcial 12: Ampliación Red Cloacal en Embarcación del Plan de Trabajos Públicos Ejercicio 1978, hasta la cantidad de Tres millones de pesos (\$ 3.000.000) que se estima invertir en el año en curso.

Art. 3º — Administración General de Aguas de Salta en coordinación con la Dirección General de Presupuesto y Finanzas y Contaduría General de la Provincia, preverán la partida y fondos necesarios a invertir en ejercicios futuros para la terminación de los trabajos, conforme determina el inc. a) del art. 16 del decreto ley 705/57 (t.o. 1972).

M. de Economía - Resolución Nº 1734-D - 7-12-78. Expte. Nº 14-07539/78.

Artículo 1º — Reconocer la diferencia de haberes existente entre las categorías B-II-09 y B-I-16, a favor de la empleada de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Agrupamiento B-II-09, señorita Nelly del Carmen Allo, desde el 18 de setiembre de 1978 y mientras dure su interinato como Jefa de la Sección de Mesa de Entradas de ese organismo.

M. de Economía - Resolución Nº 1735-D - 7-12-78. Expte. Nº 83-0798/78.

Artículo 1º — Acordar una sobreasignación mensual en concepto de "mayor responsabilidad" a favor del Cr. Eduardo Manuel Gorjón, equivalente a la diferencia resultante entre la Categoría 23 de revista y la Categoría 24 correspondiente al nivel de Director del C.U.P.I.S., con vigencia al 14 de julio de 1978 y mientras cumpla esas funciones con encuadre a las disposiciones del Artículo 13º de la Ley 5136.

M. de Economía - Resolución Nº 1736-D - 7-12-78. Expte. Nº 25-001162/78.

Artículo 1º — Reconocer pecuniariamente la licencia anual reglamentaria por descanso, de Treinta y cinco (35) días corridos, correspondiente al año 1978, no usufructuada por el ex Director de Minería (Agrupamiento "A", Clase I, Categoría 24), Dr. Marcelo Figueroa Caprini, L.E. Nº 2.794.424, L.P. Nº 10.040, en razón de haber sido aceptada su renuncia a partir del 1 de noviembre del año en curso para su acogimiento a beneficios jubilatorios.

M. de Economía - Resolución Nº 1737-D - 7-12-78. Expte. Nº 28-25.323/78.

Artículo 1º — Apruébase las siguientes resoluciones dictadas por el señor Director Interventor en la Dirección General de Arquitectura, sobre bajas y designaciones de personal afectado al Plan de Trabajos Públicos del citado organismo y por el plazo que dure la ejecución de la obra a cuya partida ha sido imputado en cada caso:

Resolución Nº 237 del 5-7-78. Designación de los señores: Arjona, Eusebio Simón (Peón), Clase 10, Categoría 01; Flores, Lauro (Peón), Clase 10, Categoría 01; Bessarez, Fidel (Peón), Clase 10, Categoría 01; Sulca, Víctor Hugo (Peón), Clase 10, Categoría 01; López, Virgilio Osvaldo (½ Oficial), Clase 10, Categoría 02, a partir del 3 de julio de 1978.

Resolución Nº 238 del 6-7-78. Designación de los señores: Tapia, Manuel Argentino (Oficial), Clase 10, Categoría 03; Tapia, Ramón Roque (Oficial), Clase 10, Categoría 03, a partir del 3 de julio de 1978.

Resolución Nº 243 del 7-7-78. Designación del señor Flores, Manuel José (Chófer), Clase 11, Categoría 11, a partir del 10 de julio de 1978.

Resolución Nº 244 del 10-7-78. Dar de baja por abandono de servicio al señor Jurado, Eduardo Rodolfo, Clase 10, Categoría 02, a partir del 24 de mayo de 1978.

Resolución Nº 272 del 19-7-78. Designación del Técnico Constructor Llanos, Lindor Angel, Clase 02, Categoría 13, a partir del 20 de julio de 1978.

Resolución Nº 282 del 21-7-78. Designación de la Sra. Jiménez de Brito, María del Pilar, Clase 02, Categoría 04, a partir del 24 de julio de 1978.

Resolución Nº 319 del 31-7-78. Designación del Contador Público Nacional Cieri Soto, Juan Carlos, (Jefe del Departamento Administrativo Contable), Clase 09, Categoría 22, a partir del 1º de agosto de 1978.

Resolución Nº 324 del 31-7-78. Designación del Maestro Mayor de Obras Calisaya, Leoncio Santos, Clase 02, Categoría 16, a partir del 1º de agosto de 1978.

Resolución Nº 359 del 4-8-78. Designación del señor Novo, Emilio (Jefe del Depósito General de Materiales), Clase 02, Categoría 14, a partir del 7 de agosto de 1978.

Resolución Nº 364 del 8-8-78. Designación de los señores Pastrana, Máximo (½ Oficial), Clase 10, Categoría 02; Guaymás, Lucio Francisco (Peón), Clase 10, Categoría 01; Díaz, Fausto (Peón), Clase 10, Categoría 01; Fabián, Federico (Peón), Clase 10, Categoría 01; Cardozo, Armando Arecio (Peón), Clase 10, Categoría 01; Chocobar, Benito (Peón), Clase 10, Categoría 01; Fabián, Mariano (Peón) Clase 10, Categoría 01; Gómez, Gerardo Florentino (Peón), Clase 10, Categoría 01, a partir del 9 de agosto de 1978.

Resolución Nº 401 del 18-8-78. Designación de los señores: Sajama, Demetrio René (Peón), Clase 10, Categoría 01; Avendaño, Raúl (Peón), Clase 10, Categoría 01; Toconás, Héctor Adolfo (Peón), Clase 10, Categoría 01, a partir del 16 de agosto de 1978.

Resolución Nº 468 del 6-9-78. Designación de

los señores: Ochoa, Luciano (Oficial), Clase 10, Categoría 03; Ochoa, Nolberto Argentino (½ Oficial), Clase 10, Categoría 02; Villavicencio, Víctor Hugo (Peón), Clase 10, Categoría 01, a partir del 1º de setiembre de 1978.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1738-D - 11-12-78. Expte. Nº 44-280.654/78.

Artículo 1º — Disponer el pase a situación de retiro obligatorio, a partir del 1º de diciembre de 1978, del Oficial Principal (L. 5025/P. 212), Clase 06, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia, Pbro. Alberto Villarreal, C. 1927, M. I. Nº 7.211.216, Capellán de la Institución, por encontrarse comprendido en lo que determinan los artículos 14, inc. o) y 15 inc. a) de la Ley Nº 4609, en concordancia con el artículo 19, inc. h) del decreto Nº 248/75; dejándose establecido que al mismo no le corresponde haber de retiro alguno, por no contar con la antigüedad mínima en la repartición (10 años) que fija el artículo 23 de la Ley Nº 4609.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1739-D - 11-12-78. Expte. Nº 44-280.652/78.

Artículo 1º — Disponer el pase a situación de retiro obligatorio, a partir del 1º de diciembre de 1978, del Oficial Auxiliar (L. 1488/P. 316), Clase 06, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia, Dn. Secundino Silva, C. 1927, M. I. número 3.997.756, con revista en la Comisaría Seccional Tercera dependiente de la Unidad Regional Centro, por encontrarse comprendido en lo que determinan los artículos 14, inc. o) y 15 inc. a) de la Ley Nº 4609, en concordancia con el artículo 19, inc. h) del decreto Nº 248/75; debiendo posteriormente la Caja de Previsión Social de la Provincia determinar el haber de retiro mensual que le corresponde al causante, de acuerdo con lo establecido por el artículo 23 de la Ley Nº 4609.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1740-D - 11-12-78. Exptes. Nºs 44-266.819, 95-608.758/09 y 96-608.760/10.

Artículo 1º — Conceder el pase a situación de retiro voluntario, a partir del 31 de diciembre de 1978, al Comisario Principal (L. 366/P. 34), Clase 06, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia, Dn. Nicolás Ernesto Villalba, C. 1933, M. I. Nº 7.229.778, con revista en la Comisaría Nº 36 de Tartagal, dependiente de la Unidad Regional Norte - Orán; con un haber de retiro mensual de Setecientos setenta y siete mil novecientos veinticinco pesos (\$ 777.925), de acuerdo a la liquidación efectuada por la Caja de Previsión Social de la Provincia y de conformidad con lo establecido por los artículos 18 y 23 de la ley Nº 4609 de Retiros y Pensiones Policiales.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1741-D - 11-12-78. Expte. Nº 44-280.347/78.

Artículo 1º — Disponer el ascenso del Oficial Auxiliar Dn. Pedro Julio Montero, C. 1936, M. I. Nº 6.638.809, al cargo de Oficial Principal, Clase 06, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia, a partir del 1º de diciembre de 1978 y en

vacante por retiro obligatorio de Dn. Conrado O. Becker (P. 220).

M. de Gobierno - Resolución Nº 1742-D - 11-12-78. Expte. Nº 54-1411/78.

Artículo 1º — Aprobar el estatuto social de la entidad denominada "Primera Academia Salteña de Tae Kwon-Do" (P.A.S. de T.K.D.), con domicilio legal en esta ciudad, y otorgar a la misma la personería jurídica solicitada.

Art. 2º — Por la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia, extiéndanse los testimonios que se soliciten en el sellado que para tal caso fija la Ley Impositiva vigente.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1743-D - 11-12-78. Expte. Nº 44-263.804/78.

Artículo 1º — Disponer el pase a situación de retiro obligatorio, a partir del 1º de diciembre de 1978, del Cabo 1ro. (L. 785/P. 1041), Clase 06, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia, Dn. Demetrio Franco, C. 1937, M.I. Nº 7.281.681, con revista en el Destacamento Terminal de Omnibus dependiente de la Unidad Regional Centro, por encontrarse comprendido en lo que determina el artículo 14 inc. k) de la Ley Nº 4609, en concordancia con el artículo 19 inc. a) punto 2) del decreto Nº 248/75; debiendo posteriormente la Caja de Previsión Social de la Provincia determinar el haber de retiro que le corresponde al causante, de acuerdo con lo establecido por el artículo 24 inc. b) punto 2) de la Ley Nº 4609.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1744-D - 11-12-78. Expte. Nº 50-32.300/78.

Artículo 1º — Autorizar a la División Tesorería de la Dirección General de Institutos Penales de la Provincia, a liquidar a favor del ex-Sub-Ayudante Dn. Miguel Cruz, C. 1919, M. I. número 3.951.338, la suma de Ciento sesenta y tres mil setecientos sesenta y dos pesos (\$ 163.762), en concepto de pago de la parte proporcional de las licencias reglamentaria y compensatoria por el año 1978, no usufructuadas por el mismo con motivo de haber renunciado a partir del 1º de agosto del corriente año para acogerse a los beneficios jubilatorios

M. de Gobierno - Resolución Nº 1745-D - 11-12-78. Expte. Nº 54-1388/78.

Artículo 1º — Aprobar el estatuto social de la entidad denominada "Círculo de Jefes y Oficiales Retirados y Jubilados de la Policía de la Provincia", con domicilio legal en esta ciudad, y otorgar a la misma la personería jurídica solicitada.

Art. 2º — Por la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia, extiéndanse los testimonios que se soliciten en el sellado que para tal caso fija la Ley Impositiva vigente.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1746-D - 11-12-78. Expte. Nº 42-4989/78.

Artículo 1º — Designar como "Personal Temporario" al señor Gerardo Marcial Tejerina, C. 1958, D.N.I. Nº 12.185.835, para desempeñarse desde el 9 de octubre al 31 de diciembre del co-

rriente año, como Personal de Servicio del Bachillerato Laboral con Orientación Agrotécnica de Cerrillos, departamento del mismo nombre, y con una remuneración mensual equivalente al cargo de Categoría 01, Agrupamiento G-II del escalafón de la Administración Pública Provincial, más el sueldo anual complementario.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1747-D - 11-12-78. Expte. Nº 41-19.462/78.

Artículo 1º — Dar por autorizada la licencia con goce de haberes usufructuada desde el 6 hasta el 11 de noviembre del corriente año, por la Jefa del Departamento Curriculum y Perfeccionamiento Docente del Servicio de Planeamiento Educativo de la Provincia, Prof. Lucila Angela Elliot, M.I. Nº 5.677.285, con motivo de su traslado hasta la ciudad de Brasilia (Brasil) para participar en el Taller Regional citado en los considerandos de la presente y de conformidad con lo establecido por el artículo 41 del decreto 6900/63; debiendo la citada docente rendir informe a la autoridad respectiva del organismo donde presta servicios, sobre el cumplimiento de su cometido.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1748-D - 11-12-78. Expte. Nº 52-81.755/78.

Artículo 1º — Aceptar a partir del 1º de diciembre de 1978, la renuncia presentada por la señora María Pía Zelaya de Alvarez, C. 1915, M. I. Nº 9.470.612, al cargo de Categoría 09, Agrupamiento B-II de la Dirección General del Registro del Estado Civil y de la Capacidad de las Personas, quien se desempeñaba como Encargada de la Oficina Seccional de Chañar Muyo, departamento de Anta, y con motivo de acogerse a los beneficios jubilatorios.

M. de B. Social - Resolución Nº 1749-D - 11-12-78. Expte. Nº 66-46.835/78.

Artículo 1º — Transferir de la Jurisdicción 4, Unidad de Organización 1, Unidad de Servicio 5: Dirección General de Administración, los cargos que seguidamente se detallan, a la Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2: Secretaría de Estado de Salud Pública:

- 1 cargo de agrupamiento B-I, categoría 19, vacante por fallecimiento de la señora Dolores Wilinsky de Saavedra.
- 1 cargo de agrupamiento B-I, categoría 16, vacante por renuncia de la señora Eda Dalale de Sotomayor.
- 1 cargo de agrupamiento B-I, categoría 16, del cual es titular el señor Moisés Roberto Bouhid.
- 1 cargo de agrupamiento B-II, categoría 11, del cual es titular el señor Mario Avila.
- 1 cargo de agrupamiento B-II, categoría 02, del cual es titular la señorita Nelda Argentina Alurralde.

Art. 2º — Con vigencia al 1º de noviembre del año en curso reestructurar la planta permanente de la Jurisdicción 4, Unidad de Organización 02, Secretaría de Estado de Salud Pública, suprimiendo los cargos vacantes que seguidamente se detallan, de conformidad con lo establecido en el artículo 8º de la ley Nº 5274 y artículo 2º, inciso 2) del decreto Nº 2754/77:

1 cargo de agrupamiento B-I, categoría 19, de la Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2: Secretaría de Estado de Salud Pública.

1 cargo de agrupamiento B-I, categoría 16, de la Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2: Secretaría de Estado de Salud Pública, creando en su reemplazo dentro de la misma Unidad de Organización y con igual vigencia, los siguientes cargos:

1 cargo de agrupamiento B-I, categoría 17

1 cargo de agrupamiento B-I, categoría 14

Art. 3º — En función de lo dispuesto en el artículo 2º, inciso 1) del decreto Nº 2754/77, descongelar los cargos creados en el artículo 2º de la presente resolución.

Art. 4º — Reubicar presupuestariamente a partir de la fecha de la presente resolución, al personal que seguidamente se detalla, dependiente del Departamento de Reconocimientos Médicos y Licencias:

Moisés Roberto Bouhid, legajo Nº 08407/0, del cargo de agrupamiento B-I, categoría 16, Jefe de Sección Certificados de Campaña, al cargo de agrupamiento B-I, categoría 17, como secretario administrativo.

Nelda Argentina Alurralde, legajo Nº 36437/0, del cargo de agrupamiento B-II, categoría 02, auxiliar administrativa, al cargo de agrupamiento B-I, categoría 14, Jefa de Sección Carpetas Médicas y Estadísticas.

Art. 5º — Descongelar del presupuesto de la Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2: Secretaría de Estado de Salud Pública, un cargo vacante de agrupamiento B-I, categoría 16, de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 2º, inciso 1) del decreto Nº 2754/77.

Art. 6º — Reubicar presupuestariamente a partir de la fecha de la presente resolución, al señor Mario Avila, legajo Nº 15179, del cargo de agrupamiento B-II, categoría 11, auxiliar administrativo, al cargo de agrupamiento B-I, categoría 16, como Jefe de Sección Certificados de Campaña del Departamento de Reconocimientos Médicos y Licencias.

M. de B. Social - Resolución Nº 1750-D - 11-12-78. Expte. Nº 67-245/78.

Artículo 1º — Reconocer pecuniariamente las licencias anuales reglamentarias y compensatorias correspondientes a los años 1977 y 1978, no usufructuadas por la señorita María Berta Vanetta, L. C. Nº 1.951.713, ex agente del Hospital "San Francisco Solano" de El Calpón, dependiente de la Dirección de Medicina del Interior y de Servicios Técnicos Auxiliares, de acuerdo al siguiente detalle:

Licencia reglamentaria año 1977 - 28 días corridos	\$ 82.361
Licencia compensatoria año 1977 - 13 días hábiles	\$ 52.143
Licencia reglamentaria año 1978 - 28 días corridos	\$ 82.361
Licencia compensatoria año 1978 - 8 días hábiles	\$ 32.089

TOTAL \$ 248.954

Art. 2º — Con intervención de Contaduría General de la Provincia liquidese y por su Tesore-

ría General páguese la suma de Doscientos cuarenta y ocho mil novecientos cincuenta y cuatro pesos (\$ 248.954) a la Tesorería General de este Ministerio, para que ésta a su vez, con cargo de oportuna rendición de cuentas, la haga efectiva a la señorita María Berta Vanetta, en concepto de pago de las licencias reconocidas en el artículo 1º de la presente resolución, no usufructuadas por la misma.

M. de B. Social - Resolución Nº 1751-D - 11-12-78. Expte. Nº 67-499/78.

Artículo 1º — Con vigencia al 30 de noviembre del año en curso, aceptar la renuncia presentada por la señora Juliana Margarita Poliche de Molina, libreta cívica Nº 2.288.002, legajo Nº 06135, al cargo de agrupamiento Cl-II, categoría 14, como codificadora de la Dirección de Bioestadística, Unidad de Servicio 2/18 a efectos de acogerse a los beneficios jubilatorios.

M. de B. Social - Resolución Nº 1752-D - 11-12-78. Expte. Nº 66-45.239/78.

Artículo 1º — Reconocer pecuniariamente la licencia anual reglamentaria correspondiente al año 1976, equivalente a catorce (14) días corridos no usufructuada por el señor Juan Domingo Balcarce, libreta de enrolamiento Nº 8.387.826, ex empleado del Servicio de Profilaxis de la Peste, por el motivo expuesto precedentemente.

Art. 2º — Reconocer un crédito por la suma de Ocho mil setecientos diez y nueve pesos (\$ 8.719) a favor del señor Juan Domingo Balcarce, de conformidad a lo establecido en el artículo anterior.

Art. 3º — Con intervención de Contaduría General de la Provincia liquidese y por su Tesorería General páguese la suma de Ocho mil setecientos diez y nueve pesos (\$ 8.719) a la Tesorería General de este Ministerio, para que ésta a su vez, con cargo de oportuna rendición de cuentas, la haga efectiva al señor Juan Domingo Balcarce, en concepto de pago de la licencia anual reglamentaria año 1976 no usufructuada por el mismo y en cancelación del crédito reconocido en el artículo anterior.

M. de B. Social - Resolución Nº 1753-D - 11-12-78. Expte. Nº 67-335/78.

Artículo 1º — Designar en carácter de personal temporario a partir del 5 de octubre y hasta el 31 de diciembre del año en curso, al señor Gustavo Alberto Martínez Bustos, documento nacional de identidad Nº 13.414.386, clase 1959, en el cargo de agrupamiento B-II, categoría 02, para desempeñarse como auxiliar administrativo del Curso de Auxiliares de Enfermería del Nuevo Hospital de San Ramón de la Nueva Orán.

M. de B. Social - Resolución Nº 1754-D - 11-12-78 Exptes. Nros. 67-301/78 y 66-47.534/78.

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de noviembre del año en curso, reestructurar la planta permanente de la Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, convirtiendo los cargos vacantes que seguidamente se detallan, de conformidad con lo establecido en el artículo 8º de la ley Nº 5274 y artículo 2º, inciso 2) del decreto Nº 2754/77:

Un cargo de agrupamiento G-II, categoría 07 de la Unidad de Servicio 2/9 - Dirección Provincial de Lucha Antituberculosa y Enfermedades Transmisibles.

Un cargo de clase 14, categoría 20R de la Unidad de Servicio 2/14 - Dirección Provincial de Odontología, en:

Un cargo de clase 14, categoría 16, con destino a la Unidad de Servicio 2/21 - Dirección de Medicina del Interior y de Servicios Técnicos Auxiliares.

Un cargo de clase 14, categoría 16, con destino a la Unidad de Servicio 2/14 - Dirección Provincial de Odontología.

Art. 2º — En función de lo dispuesto en el artículo 2º, inciso 1) del decreto Nº 2754/77, descongelar los cargos convertidos en el artículo 1º de la presente resolución.

Art. 3º — Designar en carácter interino a partir de la fecha en que se hagan cargo de sus funciones a los profesionales que seguidamente se detallan, en la clase, categoría, función y servicio que en cada caso se especifica:

Doctor Carlos Alberto Carpio, libreta de enrolamiento Nº 6.611.974, clase 1949, matrícula profesional Nº 994, en el cargo de clase 14, categoría 16, como profesional asistente en la Dirección de Medicina del Interior y de Servicios Técnicos Auxiliares - Unidad de Servicio 2/21, con funciones en el Hospital Zonal de Tartagal, con un régimen de dieciocho (18) horas semanales.

Doctora Lina Ortiz, documento nacional de identidad Nº 10.787.374, clase 1953, matrícula profesional Nº 324, en el cargo de clase 14, categoría 16, como profesional asistente (odontóloga), en el Servicio Odontológico de la localidad de Aguaray, dependiente de la Dirección Provincial de Odontología - Unidad de Servicio 2/14, con un régimen de dieciocho (18) horas semanales.

M. de B. Social - Resolución Nº 1755-D - 11-12-78. Expte. Nº 67-408/78.

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de noviembre del año en curso, reestructurar la planta permanente de la Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Unidad de Servicio 11: Dirección de Maternidad, convirtiendo un cargo vacante de agrupamiento F-IIb3, categoría 09, en un cargo de clase 07, categoría 09, con destino a la Unidad de Servicio 2/25, Hospital "Nuestra Señora del Rosario" de Cafayate, de conformidad con lo establecido en el artículo 8º de la ley Nº 5274 y artículo 2º, inciso 2) del decreto Nº 2754/77.

Art. 2º — En función de lo dispuesto en el artículo 2º, inciso 1) del decreto Nº 2754/77, descongelar el cargo convertido en el artículo 1º de la presente resolución.

Art. 3º — Designar a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones a la señorita Clara Lucía Michel, libreta cívica Nº 5.665.297, clase 1947, en el cargo de clase 07, categoría 09, como auxiliar de laboratorio del Hospital "Nuestra Señora del Rosario" de Cafayate, Unidad de Servicio 2/25, dependiente de la Dirección de medicina del Interior y de Servicios Técnicos Auxiliares.

M. de B. Social - Resolución Nº 1756-D - 11-12-78. Exptes. Nros. 66-46.863/78 y 46.918/78.

Artículo 1º — Transferir de la Jurisdicción 4,

Unidad de Organización 2, Unidad de Servicio 10: Instituto de Patología Regional, un cargo vacante de clase 14, categoría 16, a la Unidad de Servicio 2/7: Policlínico Regional de Salta "San Bernardo" y descongelar el mismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2º, inciso 1) del decreto Nº 2754/77.

Art. 2º — Retrogradar y trasladar interinamente a su pedido a partir de la fecha en que se haga cargo de sus nuevas funciones, a la doctora Evelia Aída López, legajo Nº 25.464, matrícula profesional Nº 100, clase 14, categoría 18 C, profesional de guardia "B" del Hospital de Niños, Unidad de Servicio 2/8, con un régimen de treinta (30) horas semanales, al cargo de clase 14, categoría 16, como profesional asistente (bioquímica) en el Policlínico Regional de Salta "San Bernardo", Unidad de Servicio 2/7, con un régimen de dieciocho (18) horas semanales.

Art. 3º — Descongelar del presupuesto de la Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Unidad de Servicio 8: Hospital de Niños, un cargo vacante de clase 14, categoría 18 C, de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 2º, inciso 1) del decreto Nº 2754/77.

Art. 4º — Designar interinamente a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones, a la doctora Celia Rosa Gerschovich, libreta cívica Nº 4.254.879, clase 1944, matrícula profesional Nº 770, en el cargo de clase 14, categoría 18 C, como profesional de guardia "B" (bioquímica) en el Hospital de Niños, Unidad de Servicio 2/8, con un régimen de treinta (30) horas semanales.

M. de B. Social - Resolución Nº 1757-D - 11-12-78. Expte. Nº 66-46.993/78.

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de noviembre del año en curso, reestructurar la planta permanente de la Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2: Secretaría de Estado de Salud Pública, convirtiendo un cargo de clase 10, categoría 01, vacante 1976, en un cargo de agrupamiento F-IIb1, categoría 01, con destino a la Unidad de Servicio 2/8: Hospital de Niños, de conformidad con lo establecido en el artículo 2º, inciso 2) del decreto Nº 2754/77.

Art. 2º — En función de lo dispuesto en el artículo 2º, inciso 1) del decreto Nº 2754/77, descongelar el cargo convertido en el artículo 1º de la presente resolución.

Art. 3º — Designar a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones al señor Nicolás Gregorio Velázquez, documento nacional de identidad Nº 10.752.043, clase 1953, en el cargo de agrupamiento F-IIb1, categoría 01, como peón de patio en el Hospital de Niños, Unidad de Servicio 2/8.

M. de B. Social - Resolución Nº 1758-D - 11-12-78. Expte. Nº 66-47.668/78.

Artículo 1º — Dejar sin efecto la designación interina dispuesta por el artículo 4º de la resolución ministerial Nº 1368-D/78 de fecha 19 de octubre del año en curso, a favor del doctor Carlos Eduardo Bassani, libreta de enrolamiento número 7.678.084, clase 1949, matrícula profesional Nº 1196, en el cargo de clase 14, categoría 16, como profesional asistente en la Dirección de Con-

rolamiento Nº 7.674.989, clase 1949, matrícula profesional Nº 953, en el cargo de clase 14, categoría 16, para desempeñarse como profesional asistente en la Dirección de Consultorios Periféricos, Unidad de Servicio 2/12, con un régimen horario de dieciocho (18) horas semanales.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1759-D - 18-12-78. Expte. Nº 50-34.432/78.

Artículo 1º — Promover al siguiente personal de la Dirección General de Institutos Penales de la Provincia, al grado que en cada caso se especifica, en las vacantes que se indican y con vigencia al 1º de enero de 1979:

Clase 06 - Personal Superior de Seguridad

Alberto Waldo Alborno, C. 1938, M. I. número 7.250.774, de Prefecto a Prefecto Mayor, en vacante por jubilación del señor Barlan Avila.

Victor Alberto Gutiérrez, C. 1943, M. I. número 8.164.835, de Sub-Prefecto a Prefecto, en vacante por jubilación del señor Ricardo Amado González.

Pío Agustín Pastrana, C. 1934, M. I. número 7.233.667, de Alcaide Mayor a Sub-Prefecto, en vacante por jubilación del señor Carlos Arroyo.

Tito Pastrana, C. 1936, M.I. Nº 7.238.872, de Alcaide Mayor a Sub-Prefecto, en vacante por jubilación del señor Amadeo Arce.

Eduardo Carrizo, C. 1932, M.I. Nº 7.227.012, de Alcaide Mayor a Sub-Prefecto, en vacante por jubilación del señor Luis Rafael Alvarez.

Anastasia Laurentina Monasterio, C. 1929, M.I. Nº 9.491.854, de Alcaide a Alcaide Mayor, en vacante por jubilación del señor Prudencio Reina.

Carlos Dante Puentes, C. 1940, M. I. número 7.254.349, de Alcaide a Alcaide Mayor, en vacante por renuncia del señor René Alberto Gómez.

Matías de Jesús Galván, C. 1923, M. I. número sultorios Periféricos, Unidad de Servicio 2/12, con un régimen horario de dieciocho (18) horas semanales, en razón de no haberse hecho cargo de sus funciones.

Art. 2º — Descongelar del presupuesto de la Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Unidad de Servicio 12: Dirección de Consultorios Periféricos, un cargo vacante de clase 14, categoría 16, de conformidad con lo establecido en el artículo 2º inciso 1) del decreto Nº 2754/77.

Art. 3º — Designar interinamente a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones, al doctor Ramón Domingo Nazr, libreta de en-3.844.712, de Alcaide a Alcaide Mayor, en vacante por ascenso del señor Pío Agustín Pastrana.

Rómulo Néstor Carrizo, C. 1934, M. I. número 7.234.103, de Alcaide a Alcaide Mayor, en vacante por ascenso del señor Tito Pastrana.

Martha Beatriz Guitián de Córdoba, C. 1938, M. I. Nº 3.494.405, de Sub-Alcaide a Alcaide, en vacante por jubilación del señor Modesto Daza.

Néstor Epifanio Teseyra, C. 1926, M. I. número 3.909.717, de Sub-Alcaide a Alcaide, en vacante por ascenso del señor Víctor Manuel Rodríguez.

Vasco Ernesto Gálvez, C. 1930, M. I. número 7.249.518, de Sub-Alcaide a Alcaide, en vacante por ascenso del señor José Servando Machaca.

Luis Feliciano Conde, C. 1947, M. I. número 8.177.058, de Adjutor a Adjutor Mayor, en vacante por jubilación del señor René Blasco.

Mario Flores, C. 1938, M. I. Nº 7.249.063, de Adjutor a Adjutor Mayor, en vacante por jubilación del señor Jesús Valentín Gómez.

Waldo Maggi, C. 1936, M. I. Nº 7.240.777, de Adjutor a Adjutor Mayor, en vacante por jubilación del señor Santos Eustaquio Pastrana.

Fernán Chocobar, C. 1932, M. I. Nº 7.225.234, de Adjutor a Adjutor Mayor, en vacante por jubilación del señor Néstor Raúl Díaz.

Carmen Rosa Beizaga Guzmán, C. 1943, M. I. Nº 5.653.527, de Adjutor a Adjutor Mayor, en vacante por jubilación del señor Antonio Domingo Marza.

Antonio Carlos Ligorria, C. 1947, M. I. número 8.202.601, de Sub-Adjutor a Adjutor, en vacante por baja del señor Delfín González.

Carlos Martín Zelaya, C. 1946, M. I. número 8.173.337, de Sub-Adjutor a Adjutor, en vacante por jubilación del señor Raúl Alvarado.

Roberto Antonio Maldonado, C. 1947, M. I. número 8.182.327, de Sub-Adjutor a Adjutor, en vacante por renuncia de la señora Estela Fernández Lávaque de Benítez.

Alberto Ricardo Abraham, C. 1950, M. I. número 8.459.581, de Sub-Adjutor a Adjutor, en vacante por jubilación del señor José Ambrosio Chaille.

Carlos Antonio Lucca, C. 1949, M. I. número 6.611.630, de Sub-Adjutor a Adjutor, en vacante por fallecimiento del señor Bruno Orlando.

Alberto Villarreal, C. 1927, M.I. Nº 7.211.216, de Sub-Adjutor a Adjutor, en vacante por jubilación del señor Pascual Maraz.

Roberto Giampaoli, C. 1945, M.I. Nº 8.171.222, de Sub-Adjutor a Adjutor, en vacante por jubilación del señor Alberto Talocchino.

Sergio Atilio Bertini, C. 1947, M. I. número 8.182.098, de Sub-Adjutor a Adjutor, en vacante por jubilación de la señora María Nieves Expósito de Gómez Rincón.

Ricardo Antonio Tomas, C. 1946, M. I. número 8.177.727, de Sub-Adjutor a Adjutor, en vacante por ascenso del señor Bartolomé Gutiérrez.

Gustavo Gallo Solari, C. 1948, M. I. número 5.409.131, de Sub-Adjutor a Adjutor, en vacante por renuncia del señor Víctor Hugo Carrizo.

Art. 2º — Designar a partir del 1º de enero de 1979, en la Dirección General de Institutos Penales, al siguiente personal que aprobó el curso de oficiales de dos (2) años de duración que se desarrolla en el Centro Instrucción Escuela de Policía de la Provincia y en el grado de Sub-Adjutor, Clase 06; Personal Superior de Seguridad del Escalafón Penitenciario:

Carlos Alberto Ramírez, C. 1957, D. N. I. número 12.958.750, en vacante por ascenso del señor Antonio Carlos Ligorria.

Luis Roberto Aguaysol, C. 1959, D. N. I. número 13.640.657, en vacante por ascenso del señor Carlos Martín Zelaya.

José Daniel González, C. 1956, D. N. I. número 11.943.350, en vacante por ascenso del señor Roberto Antonio Maldonado.

Luis Armando González, C. 1957, D. N. I. número 13.347.379, en vacante por ascenso del señor Alberto Ricardo Abraham.

Pedro Enrique Mendjeta, C. 1954, D.N.I. número 11.282.856, en vacante por ascenso del señor Carlos Antonio Lucca.

Mario Héctor Cortez, C. 1956, D. N. I. número

ro 11.944.830, en vacante por ascenso del señor Alberto Villarreal.

Claudio Francisco González, C. 1959, D.N.I. Nº Nº 12.790.910, en vacante por ascenso del señor Roberto Giampaoli.

Carlos Aníbal Farfán, C. 1954, D.N.I. número Nº 11.012.240, en vacante por ascenso del señor Sergio Atilio Bertini.

Eduardo Flores, C. 1957, D.N.I. Nº 12.957.253, en vacante por ascenso del señor Ricardo Antonio Tomas.

Raimundo Francisco Henríquez, C. 1956, D.N.I. Nº 12.281.302, en vacante por ascenso del señor Gustavo Gallo Solari.

Orlando Valencia, C. 1957, D.N.I. Nº 13.347.569, en vacante de presupuesto.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1760-D - 13-12-78. Cde. a Expte Nº 44-281.199/78.

Artículo 1º — Ascender a partir del 1º de enero de 1979, al cargo de Oficial Sub-Ayudante, Clase 06, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia, a los Agentes egresados del Centro de Instrucción Escuela "General Güemes" que seguidamente se detallan, según el orden de prelación obtenido en el citado establecimiento, en las vacantes y plazas que se consignan y de conformidad con lo establecido por el artículo 68 del decreto Nº 1168/78 - Reglamento del Régimen de Reclutamiento Policial:

1. (L. 5555/P. 3915), Carlos Raúl Liendro, C. 1953, D.N.I. Nº 10.494.275, en vacante por ascenso de Dn. José Chanampa (P. 702); orden de prelación: 2º.
2. (L. 6301/P. 3003), Abel Tito Fernández, C. 1950, M. I. Nº 7.673.645, en vacante por ascenso de Dn. Alberto M. Bordón (P. 703); orden de prelación: 5º.
3. (L. 5533/P. 3932), Belisario Rafael Ramos, C. 1953, D.N.I. Nº 10.494.067, en vacante por ascenso de Dn. Raúl N. Domínguez (P. 704); orden de prelación: 7º.
4. (L. 6448/P. 4005), Domingo Reyes Sivila, C. 1952, D.N.I. Nº 10.420.658, en vacante por ascenso de Dn. Julio A. Cardozo (P. 705); orden de prelación: 8º.
5. (L. 4367/P. 3055), Manuel Humberto Godoy, C. 1951, D.N.I. Nº 10.135.607, en vacante por ascenso de Dn. Jesús O. Flores (P. 707); orden de prelación: 9º.
6. (L. 4836/P. 3326), Carlos Lesser, C. 1943, M. I. Nº 8.164.148, en vacante por ascenso de Dn. Héctor J. Tacacho (P. 708); orden de prelación: 11º.
7. (L. 6360/P. 1470), Julio Roberto Gómez, C. 1951, D.N.I. Nº 10.135.657, en vacante por ascenso de Dn. Jorge S. Cruz (P. 709); orden de prelación: 12º.
8. (L. 5326/P. 3714) Rubén Nelson Herrera, C. 1949, M. I. Nº 7.850.127, en vacante por ascenso de Dn. Carlos R. Manzewitsch (P. 710); orden de prelación: 14º.
9. (L. 6124/P. 3132), Roberto Federico Rodríguez, C. 1950, M. I. Nº 8.283.903, en vacante por ascenso de Dn. Manuel O. Alvarez (P. 711); orden de prelación: 19º.
10. (L. 5768/P. 4099), Leopoldo Orlando Lobos, C. 1953, D.N.I. Nº 10.656.772, en vacante

por ascenso de Dn. Mario B. Cáceres (P. 713); orden de prelación: 24º.

11. (L. 5702/P. 4014), Aldo Néstor Ibarra, C. 1953, D.N.I. Nº 10.851.945, en vacante por ascenso de Dn. Juan C. Sacarías (P. 714); orden de prelación: 25º.
12. (L. 5276/P. 3665), Juan Carlos Chávez, C. 1956, D.N.I. Nº 12.054.910, en vacante por ascenso de Dn. Javier Dorado (P. 716); orden de prelación: 30º.
13. (P. 5598/P. 3972), Rubén Márquez, C. 1956, D.N.I. Nº Nº 12.409.079, en vacante por ascenso de Dn. David R. Fuentes (P. 717); orden de prelación: 33º.
14. (L. 4409/P. 3081), Juan Carlos Vargas, C. 1947, M. I. Nº 8.182.751, en vacante por ascenso de Dn. Desiderio R. Garamendi (P. 718); orden de prelación: 35º.
15. (L. 6234/P. 4082), Ramón Ignacio Tapia, C. 1951, D.N.I. Nº 10.166.286, en vacante por ascenso de Dn. Omar R. Yurquina (P. 719); orden de prelación: 38º.
16. (L. 6052/P. 2208), José Raúl Mirse, C. 1952, D.N.I. Nº 10.582.877, en vacante por ascenso de Dn. Juan E. Guaraz (P. 720); orden de prelación: 39º.
17. (L. 5412/P. 3765), Víctor Hugo Pereyra, C. 1953, D.N.I. Nº 10.993.746, en vacante por ascenso de Dn. Hugo M. Quiquinto (P. 721); orden de prelación: 44º.
18. (L. 5636/P. 4009), Alberto Gómez, C. 1951, M. I. Nº 8.612.875, en vacante por ascenso de Dn. Jorge E. Ocampo (P. 722); orden de prelación: 51º.
19. (L. 6022/P. 1595), Carlos Peloc, C. 1954, D. N.I. Nº 11.282.604, en vacante por ascenso de Dn. Carlos B. Colque (P. 723); orden de prelación: 52º.
20. (L. 5828/P. 3170), José René Sánchez, C. 1957, D.N.I. Nº 13.118.820, en vacante por ascenso de Dn. Víctor H. Castillo (P. 724); orden de prelación: 55º.
21. (L. 4897/P. 3279), Carlos Francisco Flores, C. 1949, M. I. Nº 6.147.282, en vacante por ascenso de Dn. Daniel G. Corregidor (P. 725); orden de prelación: 64º.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1761-D - 13-12-78. Expte. Nº 44-281.200/78.

Artículo 1º — Designar a partir del 1º de enero de 1979, en el cargo de Oficial Sub-Ayudante, Clase 06, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia, a los Cadetes de 2º año (becados y agregados) egresados del Centro de Instrucción Escuela "General Güemes" que seguidamente se detallan, según el orden de prelación obtenido en el citado establecimiento, en las vacantes y plazas que se consignan y de conformidad con lo establecido por el artículo 68 del decreto número 1168/78 - Reglamento del Régimen de Reclutamiento Policial:

1. Oscar Freddy García Ríos, C. 1960, D. N. I. Nº 13.845.600, en vacante por ascenso de Dn. Carlos O. Cruz (P. 726); orden de prelación: 1º.
2. Oscar Mariano Díaz, C. 1960, D. N. I. número 13.771.485, en vacante por ascenso de Dn. Gerónimo Requena (P. 727); orden de prelación: 3º.
3. Rubén Carmelo Romero, C. 1954, D. N. I. nú-

- mero 11.343.823, en vacante por ascenso de Dn. Sebastián D. Sanmillán (P.728); orden de prelación: 4º.
4. Héctor Miguel Colque, C. 1954, D.N.I. número 11.282.255, en vacante por ascenso de Dn. Mario A. Barróso (P.729); orden de prelación: 6º.
 5. Antonio Agustín Garzón, C. 1959, D.N.I. Nº 13.455.518, en vacante por ascenso de Dn. Eduardo R. Giner (P.730); orden de prelación: 10º.
 6. Tomás Oscar López, C. 1959, D.N.I. número 13.007.709, en vacante por ascenso de Dn. Rodolfo N. Maidana (P.731); orden de prelación: 13º.
 7. Raúl Daniel Rodríguez, C. 1959, D.N.I. número 13.661.680, en vacante por ascenso de Dn. Santos López (P.732); orden de prelación: 15º.
 8. Carlos Rodolfo Vildoza, C. 1957, D.N.I. número 13.258.679, en vacante por ascenso de Dn. Juan C. Aguirre (P.733); orden de prelación: 16º.
 9. Pablo Daniel Cuéllar, C. 1959, D.N.I. número 13.307.115, en vacante por ascenso de Dn. Ricardo A. Marín Corbalán (P.735); orden de prelación: 17º.
 10. José Urbano Orosco Bernardette, C. 1959, D.N.I. Nº 13.426.602, en vacante por ascenso de Dn. Roberto S. Guanuco (P.736); orden de prelación: 18º.
 11. Víctor Inocencio Copa, C. 1954, D.N.I. número 11.539.226, en vacante por ascenso de Dn. Santos M. López (P.737); orden de prelación: 20º.
 12. José Rubén Arcelán, C. 1955, D.N.I. número 11.538.976, en vacante por ascenso de Dn. Armando R. Budiño (P.738); orden de prelación: 21º.
 13. Orlando Eulogio Segovia, C. 1959, D.N.I. número 13.701.053, en vacante por ascenso de Dn. Hugo M. Flores (P.739); orden de prelación: 22º.
 14. José Luis Núñez, C. 1959, D.N.I. número 13.346.465, en vacante por ascenso de Dn. Elio N. López (P.741); orden de prelación: 23º.
 15. Víctor Eduardo Guerra, C. 1960, D.N.I. número 13.543.583, en vacante por ascenso de Dn. Ramón A. Gómez López (P.742); orden de prelación: 26º.
 16. Jorge Raúl Llanes, C. 1958, D.N.I. número 12.220.504, en vacante por ascenso de Dn. Ricardo O. Ignas (P.743); orden de prelación: 27º.
 17. Julio Cristóbal Zelaya, C. 1953, D.N.I. número 10.676.868, en vacante por cesantía de Dn. Orlando A. Belendir (P.744); orden de prelación: 28º.
 18. Wilfredo Alejandro Ortuño, C. 1960, D.N.I. Nº 14.303.832, en vacante por ascenso de Dn. Julio G. Sierra (P.745); orden de prelación: 29º.
 19. Víctor Héctor Toranzos, C. 1956, D.N.I. número 12.712.128, en vacante por ascenso de Dn. Guillermo A. Pucci (P.746); orden de prelación: 31º.
 20. Eugenio Emeterio Cayo, C. 1959, D.N.I. número 13.274.780, en vacante por ascenso de Dn. Alberto R. Esteban (P.747); orden de prelación: 32º.
 21. Jorge Alberto Montoya, C. 1958, D.N.I. número 12.661.173, en vacante por ascenso de Dn. Carlos Arias (P.748); orden de prelación: 34º.
 22. José Eduardo Calapiña, C. 1959, D.N.I. número 13.426.620, en vacante por ascenso de Dn. Manuel G. Toledo (P.749); orden de prelación: 36º.
 23. Carlos Alberto Medina, C. 1952, D.N.I. número 10.301.078, en vacante por ascenso de Dn. César D. Pastrana (P.751); orden de prelación: 37º.
 24. Víctor Orlando Gutiérrez, C. 1953, D.N.I. Nº 10.007.378, en vacante por ascenso de Dn. Ismael A. Palavecino (P.752); orden de prelación: 40º.
 25. Claudio Roberto Orozco, C. 1954, D.N.I. Nº 11.539.389, en vacante por ascenso de Dn. Oscar A. Heneyni (P.753); orden de prelación: 41º.
 26. Nicolás Alejandro Pacheco, C. 1957, D.N.I. Nº 13.347.907, en vacante por ascenso de Dn. José F. Alborno (P.754); orden de prelación: 42º.
 27. Carlos Alberto Villafañe, C. 1957, D.N.I. Nº 13.844.559, en vacante por ascenso de Dn. Juan C. Peralta Rosales (P.755); orden de prelación: 43º.
 28. Oscar Alberto Aramayo, C. 1959, D.N.I. Nº 13.080.894, en vacante por ascenso de Dn. Abel N. Cuyupari (P.759); orden de prelación: 45º.
 29. Luis René Magdaleno, C. 1960, D.N.I. número 13.661.348, en vacante por ascenso de Dn. Jorge M. Soler (P.760); orden de prelación: 46º.
 30. Walter Isidro Barboza, C. 1954, D.N.I. número 11.283.739, en vacante por ascenso de Dn. Isidro Manjarrés (P.762); orden de prelación: 47º.
 31. Héctor Hugo Fabián, C. 1960, D.N.I. número 14.176.256, en vacante por ascenso de Dn. Juan A. Ochoa (P.763); orden de prelación: 48º.
 32. Enrique Alberto Galván, C. 1959, D.N.I. Nº 13.771.560, en vacante por ascenso de Dn. Jesús S. Véliz (P.764); orden de prelación: 49º.
 33. Ricardo Angel Colque, C. 1956, D.N.I. número 12.281.388, en vacante por ascenso de Dn. Rubén E. Santillán (P.765); orden de prelación: 50º.
 34. Manuel Vilte, C. 1956, D.N.I. Nº 11.779.175, en vacante por ascenso de Dn. Hugo F. Aillón (P.766); orden de prelación: 53º.
 35. Félix Ramón Sánchez, C. 1958, D.N.I. número 11.826.225, en vacante por ascenso de Dn. Eduardo del C. Del Valle (P.768); orden de prelación: 54º.
 36. Ricardo Alberto Clavell, C. 1959, D.N.I. Nº 13.307.160, en vacante por cesantía de Dn. Rómulo S. Ríos (P.769); orden de prelación: 56º.
 37. Jorge Antonio Ugarte, C. 1953, D.N.I. número 10.993.398, en vacante por ascenso de Dn. Juan A. Castro (P.770); orden de prelación: 57º.
 38. Marcelo Raúl Pepenel Ocampo, C. 1960, D.N.I. Nº 13.640.968, en vacante por ascenso

de Dn. Mario José Guzmán (P.771); orden de prelación: 58º.

39. Guillermo Jesús Di Pauli, C. 1959, D.N.I. Nº 13.661.626, en vacante por ascenso de Dn. Ramón B. Salazar (P.773); orden de prelación: 59º.
40. Héctor Hilario Cardozo, C. 1959, D.N.I. Nº 12.777.420, en vacante por ascenso de Dn. Adolfo E. Carbajal (P.774); orden de prelación: 60º.
41. Luis Alberto Gordillo, C. 1959, D.N.I. número 13.037.779, en vacante por ascenso de Dña. Rosa H. Moschetti (P.775); orden de prelación: 61º.
42. Juan Gustavo López, C. 1960, D.N.I. número 13.845.226, en vacante por ascenso de Dn. Alfredo F. Carrizo (P.776); orden de prelación: 62º.
43. Humberto Colque, C. 1957, D.N.I. número 13.346.415, en vacante por ascenso de Dña. Gloria S. Araoz (P.780); orden de prelación: 63º.

S. G. de la Gob. - Resolución Nº 1762-D - 13-12-78. Expte. Nº 11-15.390/78.

Artículo 1º — Reconocer a favor de la firma "La Mudadora del Norte", la suma de Un millón trescientos cincuenta mil pesos (\$ 1.350.000), en concepto de mudanza efectuada desde la Capital Federal a esta Provincia, del señor Director de Comercio, Lic. Andrés P. Horteloup.

Art. 2º — Con intervención de Contaduría General de la Provincia, liquidese y por su Tesorería General, páguese al Departamento de Pagos y Contabilidad del Ministerio de Economía, la suma de Un millón trescientos cincuenta mil pesos (\$ 1.350.000), para que ésta a su vez, con cargo de oportuna rendición de cuentas, la haga efectiva en la siguiente forma y proporción:

"La Mudadora del Norte"	\$ 1.200.000
Lic. Andrés P. Horteloup	\$ 150.000

TOTAL	\$ 1.350.000
--------------	---------------------

debiéndose imputar a: Jurisdicción 2, Unidad de Organización 1, Finalidad 1, Función 01, Sección 0, Sector 01, Principal 3, Parcial 2, Ejercicio 1978.

S. G. de la Gob. - Resolución Nº 1763-D - 13-12-78.

Artículo 1º — Prorrogar, a partir del 24 de diciembre de 1978 y hasta el 31 de diciembre del mismo año, la vigencia de la designación temporaria de la señora María Esther Schlieper de Rodríguez, L.C. Nº 5.511.650, como Secretaria Administrativa de la Secretaría Privada del señor Gobernador, con una retribución mensual equivalente a la Categoría 14, más sueldo anual complementario.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1764-D - 13-12-78. Expte. Nº 44-281.002/78.

Artículo 1º — Aceptar a partir del 1º de diciembre de 1978, la renuncia presentada por el señor Carlos Jorge Losada Portas, Clase 1952, D. N. I. Nº 10.581.517, al cargo de Agente (L.6913/P.1968), Clase 06, Personal de Seguridad de Po-

licía de la Provincia, con revista en el Departamento de Informaciones Policiales.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1765-D - 13-12-78. Expte. Nº 44-261.003/78.

Artículo 1º — Aceptar a partir del 2 de diciembre de 1978, la renuncia presentada por el señor Rubén Darío Barrios, C. 1950, M.I. Nº 8.283.920, al cargo de Agente (L.6695/P.1667), Clase 06, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia, con revista en la Comisaría Seccional Octava, dependiente de la Unidad Regional Centro.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1766-D - 13-12-78. Expte. Nº 44-281.001/78.

Artículo 1º — Aceptar a partir del 4 de diciembre de 1978, la renuncia presentada por el señor Cecilio Torres, C. 1953, D.N.I. número 11.080.114, al cargo de Agente (L.5549/P.3942), Clase 06, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia, con revista en la Guardia de Infantería, dependiente de la Unidad Regional Centro.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1767-D - 13-12-78. Expte. Nº 44-280.795/78.

Artículo 1º — Conceder licencia extraordinaria con goce de haberes y por el término de tres (3) meses, a partir del 15 de diciembre de 1978, a favor del Oficial Auxiliar (L.152), Clase 06, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia, Don Padro Francisco Moya, Clase 1934, M. I. Nº 7.233.038, con revista en División Antecedentes Personales, dependiente del Departamento Judicial y de conformidad con lo establecido en el artículo 59 del decreto Nº 1950/77.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1768-D - 13-12-78. Expte. Nº 44-281.185/78.

Artículo 1º — Aceptar a partir del 1º de diciembre de 1978, la renuncia presentada por el señor Juan Rodolfo Gigena Torino, Clase 1958, D. N. I. Nº 13.034.138, al cargo de Agente (L.8195/P.2970), Clase 06, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia, con revista en la Comisaría Seccional Primera, dependiente de la Unidad Regional Centro.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1769-D - 13-12-78. Expte. Nº 44-280.902/78.

Artículo 1º — Aceptar a partir del 1º de diciembre de 1978, la renuncia presentada por el señor José Teodoro Pierewoj, C. 1957, D. N. I. Nº 12.790.976, al cargo de Agente (L.6891/P.3803), Clase 06, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia, con revista en la Sub-Comisaría de San Luis, dependiente de la Unidad Regional Centro.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1770-D - 13-12-78.

Artículo 1º — Modificar parcialmente la resolución ministerial Nº 1461-D/78, en el sentido de que la aceptación de la renuncia presentada por el señor Felipe Santiago Sánchez, C. 1922, M. I. Nº 3.957.465, como empleado de la Dirección de de Archivo y Biblioteca Históricas de la Provin-

cia, para acogerse a los beneficios jubilatorios, es en el cargo de Categoría 18, Agrupamiento C-I y no como anteriormente se consignara.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1771-D - 14-12-78. Expte. Nº 44-281.640/78.

Artículo 1º — Designar al doctor (abogado) Julio Argentino San Millán, C. 1954, D. N. I. Nº 11.343.879, a partir de la fecha en que tome servicio, en el cargo de Oficial Principal, Clase 06, del Cuerpo Profesional —Escalafón Jurídico— de Policía de la Provincia, en “Comisión” por el término de un (1) año, de conformidad con lo establecido en los artículos 70 y 76 del decreto Nº 1168/78, Reglamento del Régimen de Reclutamiento Policial y en vacante por fallecimiento de Dn. Roberto Darío Aguirre (P.162).

M. de B. Social - Resolución Nº 1772-D - 15-12-78. Expte. Nº 66-47.993/78.

Artículo 1º — Descongelar del presupuesto de la Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Unidad de Servicio 7: Policlínico Regional de Salta “San Bernardo”, un cargo vacante de agrupamiento G-II, categoría 11, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2º, inciso 1) del decreto Nº 2754/77.

Art. 2º — Designar a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones, al señor José Benito Alarcón, documento nacional de identidad Nº 11.944.552, clase 1956, en el cargo de agrupamiento G-II, categoría 11, para desempeñarse como chófer en el Policlínico Regional de Salta “San Bernardo”, Unidad de Servicio 2/7.

M. de B. Social - Resolución Nº 1773-D - 15-12-78. Expte. Nº 66-47.224/78.

Artículo 1º — A partir del 1º de diciembre del año en curso, aceptar la renuncia presentada por la señora Marta Cordeyro de Poulakidas, libreta cívica Nº 5.415.478, legajo Nº 08736, al cargo de clase 07, categoría 11, enfermera del Instituto de Patología Regional - Unidad de Servicio 2/10, por razones de índole particular.

M. de B. Social - Resolución Nº 1774-D - 15-12-78. Expte. Nº 66-47.224/78.

Artículo 1º — Descongelar del presupuesto de la Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Unidad de Servicio 10: Instituto de Patología Regional, un cargo vacante de clase 07, categoría 11, de conformidad con lo establecido en el artículo 2º, inciso 1) del decreto Nº 2754/77.

Art. 2º — Designar a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones a la señorita Carmen Rosalía Cruz, documento nacional de identidad Nº 12.553.128, clase 1956, matrícula profesional Nº 1009, en el cargo de clase 07, categoría 11, para desempeñarse como enfermera en el Instituto de Patología Regional - Unidad de Servicio 2/10.

M. de B. Social - Resolución Nº 1775-D - 15-12-78. Expte. Nº 66-48.080/78.

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de diciembre de 1978, aceptar la renuncia presentada por la señora Eva Ignés de Bellido, libreta cívica

Nº 4.280.742, legajo Nº 06090, al cargo de agrupamiento G-II, categoría 06, como personal de servicio de la Dirección Provincial de Lucha Antituberculosa y Enfermedades Transmisibles, Unidad de Servicio 2/9 a efectos de acogerse a los beneficios jubilatorios.

M. de B. Social - Resolución Nº 1776-D - 15-12-78. Expte. Nº 66-46.046/78.

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de diciembre del año en curso, reestructurar la planta permanente de la Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Unidad de Servicio 14: Dirección Provincial de Odontología, convirtiendo un cargo vacante de clase 07, categoría 11, en un cargo de clase 07, categoría 9, dentro de la misma Unidad de Servicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 8º de la ley Nº 5274 y artículo 2º, inciso 2) del decreto Nº 2754/77.

Art. 2º — En función de lo dispuesto en el artículo 2º, inciso 1) del decreto Nº 2754/77, descongelar el cargo convertido en el artículo 1º de la presente resolución.

Art. 3º — Designar a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones, al señor Héctor Alfredo Guanica, libreta de enrolamiento número 8.387.535, matrícula profesional Nº 787, en el cargo de clase 07, categoría 09, dependiente de la Dirección Provincial de Odontología, Unidad de Servicio 2/14, para desempeñarse como asistente dental en el servicio odontológico que funciona en el Policlínico Regional de Salta “San Bernardo”.

M. de B. Social - Resolución Nº 1777-D - 15-12-78. Expte. Nº 66-48.062/78.

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de diciembre del año en curso, aceptar la renuncia presentada por la señora Carmen Rosa Sixta Flores de Elejalde, libreta cívica Nº 9.487.757, clase 1923, legajo Nº 06764, al cargo de agrupamiento G-II, categoría 06, personal de servicio de la Dirección de Maternidad, Unidad de Servicio 2/11, a efectos de acogerse a los beneficios jubilatorios.

M. de B. Social - Resolución Nº 1778-D - 15-12-78. Expte. Nº 66-47.960/78.

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de diciembre del año en curso, reestructurar la planta permanente de la Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Secretaría de Estado de Salud Pública, convirtiendo un cargo vacante 1976 de clase 11, categoría 01, en un cargo de agrupamiento G-II, categoría 01, con destino a la Unidad de Servicio 2/12, Dirección de Consultorios Periféricos, de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 2º, inciso 2) del decreto Nº 2754/77.

Art. 2º — En función de lo dispuesto en el artículo 2º, inciso 1) del decreto Nº 2754/77, descongelar el cargo convertido en el artículo 1º de la presente resolución.

Art. 3º — Designar a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones a la señora María Eva Colque de Lacce, documento nacional de identidad Nº 10.493.836, clase 1953, en el cargo de agrupamiento G-II, categoría 01, como personal de servicios generales en la Dirección de Consultorios Periféricos, Unidad de Servicio 2/12.

M. de B. Social - Resolución Nº 1779-D - 15-12-78. Expte. Nº 66-48.006/78.

Artículo 1º — A partir de la fecha de la presente resolución dejar sin efecto la designación en carácter de reingreso de la señora Yolanda María del Rosario Paz de Ferrari, documento nacional de identidad Nº 10.167.434, clase 1951, legajo Nº 40.722, en el cargo de agrupamiento B-II, categoría 02, como auxiliar administrativa de la Dirección de Familia y Minoridad, Unidad de Servicio 3/38, dispuesta por resolución ministerial Nº 1104-D de fecha 31 de agosto del año en curso por el motivo expuesto precedentemente.

M. de B. Social - Resolución Nº 1780-D - 15-12-78. Expte. Nº 67-146/78.

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de diciembre del año en curso, reestructurar la planta permanente de la Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Unidad de Servicio 22, Hospital "San Vicente de Paúl" de San Ramón de la Nueva Orán, convirtiendo dos (2) cargos vacantes de agrupamiento G-II, categoría 02, en un cargo de agrupamiento B-I, categoría 13, con destino a la Unidad de Servicio 2/21, Dirección de Medicina del Interior y de Servicios Técnicos Auxiliares, de conformidad con lo establecido en el artículo 8º de la ley Nº 5274 y artículo 2º, inciso 2) del decreto Nº 2754/77.

Art. 2º — En función de lo dispuesto en el artículo 2º, inciso 1) del decreto Nº 2754/77, descongelar el cargo convertido en el artículo 1º de la presente resolución.

Art. 3º — Designar a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones al señor Miguel Francisco José, libreta de enrolamiento Nº 8.177.835, clase 1946, en el cargo de agrupamiento B-I, categoría 13, para desempeñarse como encargado de la administración de la Estación Sanitaria de La Viña, dependiente de la Dirección de Medicina del Interior y de Servicios Técnicos Auxiliares, Unidad de Servicio 2/21.

M. de B. Social - Resolución Nº 1781-D - 15-12-78. Exptes. Nros. 67-375, 383 y 385/78.

Artículo 1º — Aprobar en todas sus partes los contratos de locación de servicios que forman parte de la presente resolución, celebrados por el que suscribe y las personas que seguidamente se detallan, quienes se desempeñan en el Programa de Salud Rural, dependiente de la Dirección de Medicina del Interior y de Servicios Técnicos Auxiliares, en las funciones, períodos y categoría que en cada caso se indica:

Mario Avelino López, documento nacional de identidad Nº 12.339.841, como chófer desde el 1º de noviembre hasta el 31 de diciembre de 1978, en el cargo de clase 11, categoría 11.

Rodolfo D'Arlach, documento nacional de identidad Nº 10.663.672, como chófer, desde el 16 de octubre hasta el 31 de diciembre de 1978, en el cargo de clase 11, categoría 11.

Cristina del Valle Lobo, documento nacional de identidad Nº 11.834.932, como supervisora intermedia, desde el 16 de octubre hasta el 31 de diciembre de 1978, en el cargo de clase 07, categoría 6.

Ana María Vega, documento nacional de identidad Nº 11.834.466, como supervisora intermedia, desde el 16 de octubre hasta el 31 de diciembre de 1978, en el cargo de clase 07, categoría 6.

Art. 2º — Dejar establecido que los señores Mario Avelino López y Rodolfo D'Arlach, percibirán además un plus por movilidad de Veinticinco mil pesos (\$ 25.000) mensuales, conforme lo dispone el decreto Nº 2880/77.

Art. 3º — Dejar establecido que las señoritas Cristina del Valle Lobo y Ana María Vega, percibirán además un plus por movilidad de Veinticinco mil pesos (\$ 25.000) mensuales, conforme lo dispone el decreto Nº 2880/77.

Art. 4º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente se abonará con Fondos Nacionales destinados al Programa de Salud Rural, según decreto Nº 2880/77.

M. de B. Social - Resolución Nº 1782-D - 15-12-78. Expte. Nº 67-426/78.

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de diciembre del año en curso, reestructurar la planta permanente de la Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Unidad de Servicio 22, Hospital "San Vicente de Paúl" de San Ramón de la Nueva Orán, convirtiendo un cargo vacante de agrupamiento G-II, categoría 02, en un cargo de agrupamiento B-2, categoría 02 con destino a la Unidad de Servicio 2/24, Hospital "El Carmen" de Metán, de conformidad con lo establecido en el artículo 8º de la ley Nº 5274 y artículo 2º, inciso 2) del decreto Nº 2754/77.

Art. 2º — En función de lo dispuesto en el artículo 2º, inciso 1) del decreto Nº 2754/77, descongelar el cargo convertido en el artículo 1º de la presente resolución.

Art. 3º — Designar a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones a la señora Olga Nélida Ruiz de Barbarán, libreta cívica Nº 6.381.796, clase 1951, en el cargo de agrupamiento B-II, categoría 02, como auxiliar administrativa en el Hospital "El Carmen" de Metán, Unidad de Servicio 2/24, dependiente de la Dirección de Medicina del Interior y de Servicios Técnicos Auxiliares.

M. de B. Social - Resolución Nº 1783-D - 15-12-78. Exptes. Nros. 66-46.695 y 46.702/78.

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de diciembre del año en curso, reestructurar la planta permanente de la Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Unidad de Servicio 8, Hospital de Niños, convirtiendo un cargo vacante de agrupamiento G-II, categoría 02 y un cargo vacante de agrupamiento G-II, categoría 03, en dos cargos de agrupamiento G-II, categoría 01, con destino a la Unidad de Servicio 2/12, Dirección de Consultorios Periféricos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8º de la ley Nº 5274 y artículo 2º, inciso 2) del decreto Nº 2754/77.

Art. 2º — En función de lo dispuesto en el artículo 2º, inciso 1) del decreto Nº 2754/77, descongelar los cargos convertidos en el artículo 1º de la presente resolución.

Art. 3º — Designar a partir de la fecha en que se hagan cargo de sus funciones a las per-

sonas que a continuación se detallan, para desempeñarse en el cargo de agrupamiento G-II, categoría 01, como personal de servicios generales en la Dirección de Consultorios Periféricos, Unidad de Servicio 2/12:

Señora Nora Libertad Freyre de Pereyra, libreta cívica Nº 5.653.475, Clase 1947.

Señora Teresa del Carmen Chilo de Cabrera, libreta cívica Nº 6.056.005, Clase 1949.

M. de B. Social - Resolución Nº 1784-D - 15-12-78. Expte. Nº 67-274/78.

Artículo 1º — Transferir del presupuesto de la Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Unidad de Servicio 25, Hospital "Nuestra Señora del Rosario" de Cafayate, un cargo vacante de clase 07, categoría 09, a la Unidad de Servicio 2/21, Dirección de Medicina del Interior y de Servicios Técnicos Auxiliares y descongelar el mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 2º, inciso 1) del decreto Nº 2754/77.

Art. 2º — Designar a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones a la señorita Mirta Norma Arias, documento nacional de identidad Nº 13.318.222, clase 1957, matrícula profesional Nº 1177, en el cargo de clase 07, categoría 09, para desempeñarse como auxiliar de enfermería en el Consultorio Externo de Villa San Lorenzo, dependiente de la Dirección de Medicina del Interior y de Servicios Técnicos Auxiliares, Unidad de Servicio 2/21.

EDICTO DE MINA

O. P. Nº 33192

T. Nº 18523

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Emilio Marcelo Cantarero, el 14 de noviembre de 1977, por Expte. Nº 10143-C, ha solicitado en el departamento de Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Se toma como P.R. la mina El Cóndor y se mide 800 m. az. 360º y luego 2000 m. az. 270º hasta el P.P., desde este punto se mide 4000 m. az. 270º hasta el punto 1, 5000 m. az. 360º hasta el punto 2, 4000 m. az. 90º hasta el punto 3 y finalmente 5000 m. az. 180º hasta el P.P., cerrando de esta manera la superficie libre de 2000 has. libre de otros pedimentos mineros al ser ubicada gráficamente. Salta, 9 de noviembre de 1978. Luz María Moscarda de Diez, Abogada, Secretaria. Salta, diciembre de 1978. Con habilitación de feria del mes de enero.

Imp. \$ 14.000.

e) 8 al 19-1-79

O. P. Nº 33190

T. Nº 18518

El Dr. Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Ruminada Esther Ramos de Liendro, el 9 de mayo de 1978, por expte. Nº 10.311, ha solicitado en el departamento de San Carlos, permiso para explorar y catear la siguiente zona: A partir del cerro Overo se mide 1.200 m. al Sur hasta determinar el P.R., luego se mide 4.000 m. al Oeste determinando el P.P., luego 2.500 m. al Sur has-

ta 1; luego 4.000 m. al Oeste hasta 2; luego 5.000 m. al Norte hasta 3; luego 4.000 m. al Este hasta 4 y finalmente 2.500 m. al Sur para cerrar con el P.P. la superficie solicitada de 2.000 has. libre de otros pedimentos mineros al ser ubicada gráficamente. Salta, 20 de octubre de 1978. Luz María Moscarda de Diez, Secretaria. Imp. \$ 14.000 e) 5 al 18-1-79

O. P. Nº 33198

T. Nº 18527

El Dr. Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 131 del C. de Minería que, Fernando Payo, el 30 de agosto de 1977, ha manifestado en el departamento de La Caldera, el descubrimiento de un yacimiento de plomo, al que denominó: "La Reconquista" con la ubicación que a continuación se describe y con Nº de expediente 9927-P. Desde el punto denominado Abra de Mayo se mide 1750 m. az. 195º hasta el punto A. y luego se mide 130 m. az. 245º para llegar al P.M.D., el que se encuentra ubicado en una zona libre de otros pedimentos mineros. Salta, 4 de setiembre de 1978. Luz María Moscarda de Diez, Secretaria. Imp. \$ 4.200 e) 10, 18 y 30-1-79

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 33227

F. Nº 4586

Ministerio de Economía GAS DEL ESTADO

Licitación Pública GDC/SAL 128 Contratación automóvil Sedán, cuatro puertas, mod. no inferior a 1976 apto para transportar 5 personas cómodamente sentadas, personal de turno de Planta Recuperadora Caimancito.

Apertura: 15-2-79 Hs. 15. Retirar Pliegos en: 20 de febrero 56, Salta Capital y en Planta Recuperadora Caimancito (Caimancito, Jujuy).

Valor al Cobro \$ 9.600

e) 18 al 29-1-79

O. P. Nº 33226

F. Nº 4584

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

Licitación Pública Nº 1/79.

Llámase a Licitación Pública Nº 1/79, para el día 2 de febrero de 1979, a horas: 9,00, para la Concesión y Explotación de los puestos en el Mercado Municipal, mercadito San Martín y Terminal de ómnibus - Consultas y Aperturas de Propuestas: Dirección de Compras y Suministros. Tel.: 13594 - Venta de Pliegos: Receptoría Municipal - Domicilio: Florida 62 - Salta. Precio Pliego: \$ 20.000 (Pesos veinte mil). Leonardo Angel Morales Subof. My (R) Director de Compras y Suministros Municipalidad de la Ciudad de Salta.

Valor al Cobro \$ 2.400

e) 18 y 19-1-79

O. P. Nº 33251

F. Nº 4590

SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA Y GANADERIA SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL Departamento Administración

Llámase a Licitación Pública Nº 26/79 para el día 26 de enero de 1979, a las 17 horas, para

la adquisición de muebles para oficina:

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal Departamento Administración División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751-E. Piso, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura, y en España 394, 2º Piso - Salta.

Edison Darquiro Di Luca

Supervisor de Compras y Suministros

Valor al Cobro \$ 6.000 e) 16 al 22-1-79

O. P. Nº 33211

F. Nº 4583

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas
A.C.A.S.

Llámanse a licitación pública para contratación y ejecución de la obra: "Línea primaria de 33 kv. El Quebrachal - Macapillo - Nuestra Señora de Talavera - Tolloche, departamento Anta (Salta)". Presupuesto Oficial: \$ 492.938.753,00

Fecha de apertura de ofertas 09 de febrero 1979 a hs. 10.

Lugar de apertura: San Luis 52 - Salta.

Precio del Pliego: \$ 32.626.

La Administración General.

Valor al Cobro \$ 4.800 e) 15 al 18-1-79

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 33221

T. Nº 18578

El doctor Néstor Román Calvet, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación de la Ciudad de Salta, en los autos: "Sucesorio - Kholer, Roberto Guillermo, Expte. Nº 48.139/78, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación tres días. Habilitación de la Feria Judicial del mes de enero del año 1979 para su publicación. — Salta,

O. P. Nº 33208

F. Nº 4582

**Ministerio de Economía
GAS DEL ESTADO**

LICITACION PUBLICA GDC/SAL 127

Contratación de una Pick Up cabina simple accionada a Gas Oil, modelo no inferior al año 1975 tipo Ford, Chevrolet, Dodge o similar para viajes dentro de la jurisdicción de la Administración Salta.

Apertura: 6-II-79. Horas 15.

Retirar Pliegos en: 20 de Febrero 56, Of. de Compras, Salta-Capital.

Valor al cobro \$ 4.800 e) 12 al 23-1-79

LICITACION

O. P. Nº 33205

F. Nº 4581

**EMPRESA NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES**

LICITACION 20-P/79

Apertura: 12 de Febrero de 1979. Horas: 9.

Pliego: \$ 9.000.

Transporte y distribución de Gas Oil en Capital Federal, Gran Buenos Aires y varias provincias; los pliegos podrán adquirirse en Avda. La Plata 1540, piso 3º Cap., de 8,30 a 14,30 horas. Santa Fe: Mendoza 2430, P. 1º. Córdoba: Avda. Colón 210. Santiago del Estero: Absalón Rojas 510 esq. Avda. Alvear. Tucumán: Córdoba 540 S. M. de Tucumán. Salta: Alvarado 638. Jujuy: Avda. Senador Pérez 141.

Valor al cobro \$ 4.200 e) 12 al 22-I-79

28 de diciembre de 1978. — Dra. Cristina Figueroa de Carranza, Secretaria.

Imp. \$ 4.200

e) 17 al 19-1-79

O. P. Nº 33213

T. Nº 18572

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de Lisandro Barboza. Expte. Nº 31.314/78. Publíquese por tres días. Queda habilitada la feria de enero próximo. Salta, diciembre 22 de 1978. Dra. Julieta Cesano Saman, Secretaria.

Imp. \$ 4.200

e) 16 al 18-1-79

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE COMERCIO

O. P. Nº 33210

T. Nº 18570

Se comunica por el término de cinco días, en cumplimiento de la ley 11.867, que la sociedad irregular denominada "El Trébol S.R.L." o "Transporte Automotor El Trébol S.R.L.", con domicilio en Avda. San Martín 966, integrada actualmente por los señores Ramón Juan Gutiérrez y Juan Carlos Aramayo, transfiere el fondo de comercio consistente en la Empresa de Transporte de Pasajeros que explota la línea urbana municipal Nº 4, a la sociedad denominada "Transporte Automotor Ibaña S.R.L.", con domicilio en Avda. San Martín 966, constituida por los señores Ramón Juan Gutiérrez y Juan Carlos Aramayo. Oposiciones de ley, Dr. Salum Amado, calle Mitre 248, 1º "C". Imp. \$ 6.000 e) 15 al 19-1-79

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O. P. Nº 33217

T. Nº 18575

Comunicase que el señor: Juan Carlos Espada, domiciliado en calle Rivadavia Nº 348 de esta ciudad de Tartagal, transfiere a favor del señor: Ricardo Horacio Espada, domiciliado en calle Cornejo Nº 151, de esta ciudad, su negocio de mueblería y artículos del hogar denominado "Creaciones London", situado en calle Rivadavia Nº 310 de Tartagal. Oposiciones de Ley: Escribanía "Martínez Gil", Escribano: Diego Ramón Martínez Gil. — San Martín 292, Tartagal.

Imp. \$ 6.000

e) 16 al 22-1-79

O. P. Nº 33207

T. Nº 18566

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

A los fines de la ley 11.867 se hace saber que Jorge Alem vende las maquinarias y bienes muebles en una tercera parte que le corresponde en

el Fondo de Comercio Cine Apolo, ubicado en el Barrio El Milagro, transferencia que hace a favor de Bahilla R. de Renzi y Ramón José Mijaiel. Reclamos Escribano Julio R. Zambrano - Zuviría 443.

Imp. \$ 3.000

e) 12 al 18-1-79

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 33225

T. Nº 18.579

COOPERATIVA DE CREDITO SALTA LTDA.

Convocatoria a

Asamblea General Extraordinaria

Citación a Asamblea General Extraordinaria

Señores Asociados;

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, el Consejo de Administración de Cooperativa de Créditos Salta Limitada, convoca a los señores Asociados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 6 de Febrero de 1979, a horas 20,30, en nuestra sede social sita en calle 20 de Febrero 63/65 Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos socios para suscribir el Acta.
- 2º Informe de la Resolución Nº 333 del Banco Central de la República Argentina del 20 de setiembre de 1978, que autoriza la Fusión y Transformación de la entidad resultante en Banco Comercial.
- 3º Ratificación del Compromiso de Fusión suscripto, como así también del Proyecto de Estatuto Social, el Acuerdo Definitivo de Fusión y el Acta Constitutiva de la nueva entidad Cooperativa resultante de la fusión, y transformación de clase de entidad con las Cooperativas: Caja de Créditos Tucumana Cooperativa Limitada (Tucumán); Crédito Popular del Norte Cooperativa Limitada (Tucumán); Cooperativa del Comercio de Créditos Limitada (Tucumán); y Las Piedras Cooperativa de Crédito Limitada (Tucumán).
- 4º Ratificación del Balance Consolidado y Anexo del conjunto de cooperativas intervinientes en el proceso de fusión elevados al Banco Central de la República Argentina.
- 5º Designación de representantes a la Asamblea Constitutiva del Banco Noar Cooperativo Limitado.
- 6º Disolución de la Entidad, con los términos del artículo 83 de la Ley Nº 20.337.

Perla Acreche de Esperanza Jaime Kremer
Pro-Secretaria Presidente

NOTA: de acuerdo al artículo 61 de nuestros Estatutos Sociales, transcurrida una hora después de la fijada para la reunión, en caso de no existir quórum, se celebrará la Asamblea, cualquiera sea el número de socios presentes.

Imp. \$ 4.340

e) 18-1-79

O. P. Nº 33222

F. Nº 001

C. A. M. P. E.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo resuelto en la reunión celebrada el día 13 de Enero de 1979 en concordancia a lo dispuesto en el Régimen Electoral de nuestro Estatuto Social, la Comisión Directiva del Centro de Acción Social Mancomunada - Personal del Ministerio de Economía (C.A.M.P.E.), se complace en invitar a los señores afiliados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 9 de Febrero de 1979 a las 17 horas en el local de España 625, 1er. piso (Dirección General de Presupuestó y Finanzas), a los efectos de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y consideración del Acta de la asamblea anterior.
2. Designación de dos afiliados para refrendar el Acta de Asamblea.
3. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31-12-76 y al 31-12-77.
4. Renovación de la C. D., elección de: Un Presidente; Un Vicepresidente 1º; Un Vicepresidente 2º; Un Secretario General; Un Prosecretario; Un Tesorero; Un Protesorero; Tres Vocales Titulares y Tres Vocales Suplentes; Tres Miembros Titulares y Tres Miembros Suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas (Órgano de Fiscalización).
5. Consideraciones respecto a mejoras de los beneficios sociales que otorga el Centro, solicitadas por la C. D.
6. Fijación de nuevo porcentaje de la cuota societaria y derecho de afiliación.

NOTA: Las listas de candidatos deben ser presentadas para su oficialización hasta el 1º de Febrero de 1979 a horas 20, firmadas por un mínimo de 35 socios adherentes en condiciones estatutarias para intervenir en la Asamblea.

Los asociados deberán emitir su voto el día 9 de febrero de 1979 desde las siete horas hasta las dieciséis horas en el local citado.

Para mayor información consultar en: Galería Augusto, Entrepiso, local 18, Balcarce Nº 39. Salta, enero de 1979

La Comisión Directiva

Valor al cobro \$ 4.500

e) 17 y 18-1-79

RECAUDACIONES

RECAUDACIONES	
Saldo anterior	\$ 1.388.249
Recaudación del día 17/1/79	\$ 42.920
Total	\$ 1.431.169